



DIA POLITICO

Arrecia la asqueante campaña de la prensa del 98.

Villanueva contra los mercaderes del país.—¿Qué altas insinuaciones son esas?... Los yanquis han puesto el "inri" a España.—La protesta por el caso del "San Fulgencio" ha sido enviada a Alemania.

Declaraciones del conde. MADRID, 13.—Hoy visitaron al conde de Romanones los señores Jimeno y Ruiz...

Recuerda la situación de España, y publica un valiente artículo en defensa de la neutralidad. Aborda el asunto planteado con el torpedero de vapor "San Fulgencio"...

Energías y sensacionales declaraciones de Villanueva. "El Día" publica unas interesantes y verdaderamente sensacionales declaraciones del presidente del Congreso...

Comienza recordando las declaraciones que ha hecho desde el principio de la guerra, y repetidas en el transcurso de la misma, en defensa de la neutralidad.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

Indiscutiblemente, España tiene que sufrir las consecuencias de la guerra. Recuerda que precisamente la guerra de cesión de los Estados Unidos originó más consecuencias en España...

Todo el pueblo español defiende la neutralidad y por ello no puede creer que exista un Gobierno que quiera lanzarnos a la guerra.

de la tarifa de inquilinato, acordada para este año. —Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Hacienda. Se aprueba la distribución de fondos referentes a esta Comisión y a la de Ensanche.

Comisión de Obras. A don Isidoro Ubierna, se le autoriza para reformar la casa número 2 de la Cuesta de Garmentida.

Combate este dictamen el señor Mateo, diciendo que el dictamen, en carta que remitió al excelentísimo Ayuntamiento...

Opina el concejal maurista, con relación a lo que pide el señor Gutiérrez (don Leopoldo), que la Comisión que ha sido nombrada en votación secreta para dilucidar esta cuestión...

El señor López Dórga dice que si la Comisión ha informado en el sentido que lo ha hecho, ha sido porque los señores letrados municipales dicen que en dichos terrenos no hay que permitir...

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) ruega que el dictamen continúe sobre la mesa. Vuelve el dictamen a la Comisión.

—Don Leoncio Suárez solicita permiso para construir una casa en el barrio de Perines. Se concede.

—Son aprobadas las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana pasada.

COMISION DE POLICIA. Se aprueba asimismo la adquisición de extintores de incendios.

COMISION DE HACIENDA. Dictamen negando la indemnización y extensión de arbitrios pedida por el Ayuntamiento de Laredo...

Después de larga discusión, en la que toman parte varios señores concejales, es aprobado el dictamen de la Comisión.

COMISION ESPECIAL. Informe de la Comisión inspectora del arbitrio de inquilinato.

El señor Mateo manifiesta que lo que él ha venido a denunciar al Ayuntamiento es que a la municipalidad le faltan 41.800 pesetas...

El señor Torre dice que tiene razón el señor Mateo y que cuando vea el acuerdo que se toma en definitiva, tratará de estudiar la finalidad que han tenido las pesetas objeto del debate.

El señor Escalante explica su voto con conceptos afinadísimos.

El señor Gómez Collantes hace presente que se abre la discusión sobre el dictamen que la Comisión especial ha redactado.

Tomó el primero la palabra el señor Mateo, caballo de batalla, como se titula el mismo, y opina que el jefe de arbitrios municipales ha faltado abiertamente a sus deberes...

Interviene en el debate el señor Villanueva. Dice que el que se trata es asunto de verdadera importancia, ya que en él se discute el prestigio de los empleados todos de la sección de Arbitrios municipales...

Muy atinadamente, por cierto, hace el señor Villanueva relación del asunto de los libros, asientos y demás operaciones de contabilidad, referentes a la oficina de Arbitrios, para sacar la consecuencia lógica de que no es posible aislar la responsabilidad de dichos funcionarios...

Añade el edil que habla, que por los concejales republicanos no se ha estudiado bien la cuestión de la nota reclamada, y el funcionamiento de dicho departamento de Arbitrios, pues en caso contrario deberían de mezclarse la ineptitud y responsabilidad de los demás empleados con la del jefe principal de éstos.

Se trata del prestigio de la Corporación municipal—añade—y nunca podrían tener defensa ni disculpa, de resultar verídicos, los hechos denunciados, en los que todos los concejales contraeríamos responsabilidad directa por partes iguales.

Dice el señor Villanueva que es de lamentar muchísimo el que el señor Mateo no haya querido prestar su valioso concurso a la Comisión municipal.

Si el señor Mateo—continúa—hubiera cooperado eficazmente a estos trabajos, tendría ahora, en estos críticos instantes, la certeza absoluta, matemática, de que en la oficina de Arbitrios municipales no falta un solo céntimo.

Manifiesta el señor Villanueva que el señor Mateo quiere el predominio de sus miras particulares.

Este continúa diciendo que el concejal republicano se desprende de su condición de hombre independiente, para su pedirse al criterio de la minoría republicana. Si tenemos en cuenta—añade—de que el señor Mateo ha podido decir que se le facilitan datos oportunos y no gratuitos, vemos que se trata de una denuncia, cimentada sobre una base de arena, que ha de venirse al suelo indefectiblemente.

Dice que se deben cobrar, por concepto de inquilinato, 200.000 pesetas. Que se han hecho efectivas 136.000, más o menos, quedando por cobrar el resto. Que esta es la incógnita a resolver y que ésta suma se halla en recibos pendientes de cobro y que éste ha de hacerse con apego.

Si los recibos existen, pregunta el señor Villanueva, ¿por qué se acusa al jefe de su falta?

(Al llegar a este punto, el señor Villanueva tiene que desistir del uso de la palabra por haberse enfermado repentinamente.)

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) presenta una proposición para que sea nombrada una Comisión encargada de fiscalizar la oficina de Arbitrios.

El señor Torre se muestra en un todo conforme con las manifestaciones hechas por el señor Mateo, diciendo que es urgente la inmediata destitución del jefe de consumos, adhiriéndose de paso a la proposición hecha por el señor Gutiérrez.

Interviene en la discusión de este dictamen el concejal señor Lamera. Dice que el único que el señor Mateo ha sacado en consecuencia en este asunto, es que el jefe de consumos calculó un ingreso determinado y resultó otro. Alega que es imposible el afirmar por nadie que se puedan cobrar todos los recibos.

Estima el señor Lamera que hubiera contribuido mejor y más eficazmente el señor Mateo al aclaramiento del hecho que se discute acudiendo a la Comisión, para cuyo cargo fue elegido, si hubiera tenido verdadero interés en poner en claro el asunto que denuncia.

Opina el concejal maurista, con relación a lo que pide el señor Gutiérrez (don Leopoldo), que la Comisión que ha sido nombrada en votación secreta para dilucidar esta cuestión, sabrá cumplir su cometido, sin necesidad de que se nombren nuevas fiscalías.

Rectifica el señor Mateo. El señor López Dórga manifiesta que el concejal de la minoría republicana combate este dictamen enteramente convencido de que sus argumentos son muy pobres.

Dice que el señor Mateo puede y no quiere ver los antecedentes de este asunto y que, al no hacer, demuestra claramente que está conforme con lo sucedido.

—Por fin, y después de un interminable debate sobre este asunto, se vota la proposición del señor Gutiérrez (don Leopoldo), desechándose por 14 votos contra cinco.

Explica su voto el señor Sierra. También se desecha por 16 votos contra tres, la destitución del jefe de Arbitrios municipales, pedida por el señor Mateo.

El señor Martínez explica su actitud. Por último, es aprobado el dictamen de la Comisión, votando en contra los señores Torre, Martínez, Gutiérrez (don Leopoldo) y Mateo.

Ruegos e interpellaciones. Por los señores Torre y Mateo se formularon algunos ruegos a la Alcaldía, a los que responde el señor Gómez Collantes, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DE LA GUERRA EUROPEA. POR TELEFONO. PARTE OFICIAL RUMANO. El comunicado dado por el Gran Cuartel general rumano, dice lo siguiente:

En la frontera Oeste de la Moldavia y sobre el Kan y el Sur de Putna no se señalan más que bombardeos de artillería, fuego de fusil y acciones de patrullas.

El subteniente Visnapioff, con 20 hombres, se desfiló hasta cerca de la aldea de Kolesceff, destruyéndole las alambres y prendió un puesto enemigo, pasando a cuchillo a una parte de los ocupantes y conduciendo prisioneros a los restantes.

En Eretsch, nuestra artillería ha dispersado varios convoyes enemigos, entre Claneasca y Juleanca.

Las baterías enemigas han bombardeado nuestras trincheras en la región de Janestil y Volrestil.

PARTO OFICIAL RUSO. PETROGRADO.—El parte oficial comunicado por el Gran Cuartel general del ejército ruso, dice:

En el frente occidental.—Durante la noche del 10 de abril, fuerzas contingentes enemigas nos atacaron en la región de Gouka-Poreskana (18 verstas al Norte de Roghose), consiguiendo ocupar nuestras trincheras avanzadas.

Nuestro fuego de artillería les desalojó de ellas.

En la región de Toroch-Kover, dirección de Sokul, después de una preparación de artillería, que destruyó en algunos sitios nuestras alambres, el enemigo entró en nuestras trincheras, pero no pudo mantenerse en ellas y tuvo que desocuparlas, abandonando sus heridos.

Frente rumano.—Fuego de fusilería y reconocimiento de patrullas.

Aviación.—En la región de Galatz, un piloto francés ha abatido un avión alemán, que ha caído ardiendo en Galatz.

PARTO OFICIAL FRANCÉS. PARIS (Torre Eiffel).—El comunicado oficial de los franceses, de la tarde de hoy dice:

Entre el Somme y el Oise, nuestras tropas atacaron esta mañana las posiciones alemanas al Sur de San Quintin.

No obstante la resistencia del enemigo, hemos tomado nuevas líneas alemanas entre el Somme y la carretera de La Fère a San Quintin, cogiendo prisioneros y ametralladoras.

Al Sur del Oise, nuestras tropas han avanzado en la región de Coudry-la-Ville, capturando prisioneros y material.

Lucha de artillería en la región del Aisne y en Champagne.

En la región de Verdun fracasaron dos golpes de mano enemigos, bajo nuestro fuego.

Una manifestación en Paris. PARIS.—Por iniciativa del Comité francocomerciano, ha tenido lugar esta tarde, en la Avenida de los Campos Eliseos, una ceremonia para festejar la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Esta ceremonia comprendía igualmente la inauguración de los nuevos servicios de transporte Francia-América, organizados por el Comité, de acuerdo con el ministro de la Guerra y bajo los auspicios del ministro de Negocios Extranjeros.

Asistieron al acto el presidente de la República, el ministro de Marina, el subsecretario de Hacienda, el director del Protocolo y representantes de las naciones aliadas.

Señaló la importancia de esta ceremonia, en la que se veía unido el espíritu de los aliados.

En la plaza de la Concordia, otro auto se puso enfrente del que huía, tratándolo, sin conseguirlo, de detenerle. En este momento, el periodista M. Dupuis fue atropellado. El chauffeur del auto fugitivo, con una rápida maniobra, lanzó el coche sobre otro agente que estaba en la esquina de las calles Royal y Rivoli.

Del mismo golpe cayó al suelo un farol. Pero eso no era bastante todavía. Siempre a la misma vertiginosa velocidad, el auto llegó hacia el barrio de Europa, y en la calle de Lieja, arrolló a dos agentes que estaban parados junto a una acera.

En este momento se perdió el rastro del automóvil fantasma. Cinco de los agentes han sido llevados al hospital. Uno de los cuatro viajeros llamados "Marcelo Mal" de diecinueve años, florista, que había sido detenido algunas semanas antes, fue reconocido por un gendarme. Se le detuvo ayer a mediodía en su domicilio. Marcelo confesó todos los hechos criminales de la noche anterior, y declaró que había sido invitado a subir al auto por otros tres individuos, a quienes encontró borrachos hacia las once de la noche.

El segundo submarino español. El día 15 del actual se procederá en Spezia (Italia) al acto de la botadura del segundo submarino español, que se construye especialmente para España en aquellos astilleros y que llevará el nombre de "Monturich".

Al acto están invitados los embajadores españoles en el Quirinal y en el Vaticano.

Sección necrológica. Anteayer falleció en el monasterio de Santa María de Pamplona, la religiosa señora Elena de Sales, que en el mundo se llamó Florentina Pombo y Polanco.

La noticia de su muerte ha de causar seguramente un general sentimiento, por tratarse de una persona perteneciente a una de las familias más distinguidas de esta ciudad y que goza de generales simpatías.

A todos sus parientes, y en particular a sus hermanos, el señor marqués de Casa-Pombo, doña Elisa, don Ramón, doña Angeles, doña Pilar, doña Carmen, don Luis, doña María (religiosa clarisa), doña Concha, doña Paz, doña Trinidad (religiosa clarisa), don Manuel, doña Elena, doña Dolores y doña Rosario, así como a sus hermanos políticos doña Josefa Muñoz, don Gerardo Nardiz, doña Mercedes Angulo, don Fernando López Dórga, doña Esperanza Angulo y don Eduardo Pérez del Molino y Herrera, les enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos a su dolor y animándoles a sobrelevar con resignación cristiana tan sensible pérdida, con la esperanza de que el Señor habrá premiado en su Santo Reino las muchas virtudes de la finada.

Descanse en paz.

La prensa de Madrid llegada ayer da cuenta de haber fallecido la distinguida señora doña Carolina Casuso de la Pedraza, viuda de Baldor.

Emparentada con distinguidas familias de esta ciudad, era la finada una persona concienzuda y muy apreciada de todos, por su trato excelente y sus muchas virtudes.

Enviamos a sus parientes, y en particular a sus hermanos políticos y sobrinos, nuestro más sentido pésame.

Victima de una ramplísima enfermedad, falleció ayer, a las seis de la mañana, la virtuosa y distinguida señora doña Carmen Lamera, viuda del reputado doctor don Ramón Vega.

Pronto se extendió la triste noticia por toda la ciudad, y en todas partes era acogida con gran sentimiento, pues la finada, persona de una virtud ejemplar y de un trato afable y cariñoso, era queridísima de todos, pobres y ricos, pues de todos se hacía respetar y que...

Al general sentimiento que ha causado su muerte unimos el nuestro, y con él enviamos a sus parientes, y especialmente a sus hijos doña María Caridad, doña Ana María, doña Josefa, don Luis, doña María del Carmen, don José Ramón, don Juan Antonio, don Rafael y doña María Ignacia, a su hija política doña Angela Correa, nuestro sincero pésame.

Vega Lamera. DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Cont.º de 11 a 1.—Arcillero 4, 2.—Tel. 786

Francisco Setián. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Dr. F. de la Torre. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS CONSULTA DE DIEZ A DOCE Gratuita a los pobres lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, NUMERO 5, 1º

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Succursal en el Sardinero: MIRAMAR Servicio a la carta y por cubiertos HABITACIONES

MELOCOTON TREVIJANO verdadora especialidad

Julio Cortiguera. PARTOS Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3º. Consulta de once y media a una. Telefono numero 920.

¡ANUNCIANTES!

Quedan dos turnos libres para anunciarse en esta sección. Pedid las condiciones a la ANUNCIADORA HISPANIA de NICOLAS DE LA TORRE, Hernán Cortés, 8, 1.º, y os convencereis que estas son sumamente económicas.

Excursión ciclista a Puente Viego

La «Unión Ciclista Santanderina», deseosa de corresponder a los deseos de la afición, ha empezado a organizar excursiones ciclistas...

La primera excursión se celebrará mañana domingo al pintoresco pueblo de Puente Viego...

La salida tendrá lugar a las dos y media de la tarde, del «garage» Ruiz, debiendo estar reunidos en dicho local media hora antes...

La Comisión organizadora nos encarga hagamos constar que en esta excursión, como en todas las que organiza dicha Sociedad...

Ahora que estamos en la primavera, si el tiempo nos ayuda, tendremos ocasión de conocer los rincones más encantadores que tenemos en nuestra «tierra»...

Recordamos aquellas famosas excursiones, organizadas hace años por la U. C. S., a las cuales iban 30 o 40 ciclistas...

Desde luego hay que empezar porque hoy ya no hay el entusiasmo que había entonces...

Advertimos que si por causa del mal tiempo u otra causa imprevista hubiera que suspender esta excursión el día anunciado...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas: 3.000 pesetas al primero...

Las carreras de caballos.

Fue asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio. Casa de Socorro...

La salida tendrá lugar a las dos y media de la tarde, del «garage» Ruiz...

La Comisión organizadora nos encarga hagamos constar que en esta excursión...

Ahora que estamos en la primavera, si el tiempo nos ayuda...

Recordamos aquellas famosas excursiones, organizadas hace años...

Desde luego hay que empezar porque hoy ya no hay el entusiasmo...

Advertimos que si por causa del mal tiempo u otra causa imprevista...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

NOVENO DIA: Domingo 2 de septiembre. Premio Villamejor, 3.500 pesetas...

600 al segundo y 400 al tercero, para toda clase de caballos de tres años...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Publicación de pesos, el jueves, 30 de agosto, a las seis de la tarde...

Maritima Unión, a 1.440, 1.425 y 1.405 pesetas, fin del corriente...

Naviera Vascongada, a 690 pesetas, fin del corriente...

Naviera Bachi, a 1.490 pesetas. Naviera Olazárri, a 1.370 y 1.390 pesetas...

Minera Villadord, a 402,35 pesetas, al 13 de mayo (report)...

Unión Eléctrica de Cartagena, a 140 por 100. Basconia, ordinaria, a 560 pesetas...

Resinera Española, a 232 pesetas. Explosivos, a 257 por 100...

Ferrocarril de La Robla, a 80 por 100. Idem de Tudela a Bilbao, primera serie...

Idem id., segunda serie, a 101,50 por 100. Idem del Norte, primera serie...

Idem hipoteca, a 66,50 y 66,30 por 100. Idem de Alsasua, a 88 y 87,70 por 100...

Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 89,75 por 100. Idem Vasco-Asturiano, primera hipoteca...

Idem de 100, precedido, contado, y a 9, por 100, contado, del día. Hidroeléctrica Ibérica, números 14.001 al 24.000, a 102,10 por 100...

Hidroeléctrica de Genil, a 101,50 por 100. Cambios sobre el Extranjero. Francia: París cheque, a 81 por 100...

Inglaterra: Londres cheque, a 22,03; libras 5.000. Cambio medio, a 22,075. Buenos Aires, a 49 1/2. Río Janeiro, a 11 25/32. Valparaíso, a 10 15/16...

Colegio de Corredores de comercio de Santander. Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100, a 95,50 por 100...

Anticatarral García Suárez. Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz...

Presentación. Para un asunto que le interesa deberá presentarse, en esta Comandancia de Marina el primer maquinista naval don Antonio Angulo...

De Madrid.—Tiempo de chubascos y algunas tormentas. Semáforo. Noroeste flojito, marejadilla del Norte, chubascoso...

Mareas. Pleamares: A las 7,54 m. y 8,30 n. Bajamares: A las 1,51 m. y 2,25 t.

Inspección de Vigilancia. Un dependiente fiel. Ayer mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia don Emilio Arja...

De Peñacastillo. Los simpáticos jóvenes que forman el cuadro artístico, cuyo producto se destina a la adquisición de un armonium para la iglesia de Peñacastillo...

Un incendio. El día 11 del actual se declaró un violento incendio en la casa que en el pueblo de Valle posee el vecino Pelágrin Martínez Pérez...

Sección marítima. El puerto en marzo.—Durante el pasado mes de marzo entraron en nuestro puerto 162 buques...

Reposo de pan. Ayer por la mañana se verificó por las fuerzas de la Guardia municipal un reposo de pan...

NOTICIAS SUeltas. Caridad.—Para la familia pobre que vive en la calle de las Viñas...

CLAUDIO GOMEZ :-- FOTÓGRAFO. PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA (antes Casa DOTESIO). Música, pianos, auto-pianos, armonios y toda clase de instrumentos.

Wino Pinedo Tónico nutritivo. Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso. De venta: Pérez del Molino y C.

Gran despacho de CAR. JOAQUIN PUENTE. General Espartero, 4 y Gandara. Ternera especial, lechazo y vaca del país.

"La Niñera Elegante" PUENTE NUMERO 3. Única Casa en uniformes para damas, niñas y niñeras.

Observatorio meteorológico del día 13 de abril de 1917. Barómetro a O.º... 760,0. Temperatura al sol... 8,7.

Exploradores.—Mañana domingo nueve de la mañana, se presentará el Club de la Exposición...

Licor--Cognac--Anis. EXTRAFINOS, SUPERIORES. Fabricados en Benicasin (Castellón) por RR. PP. Carmelitas Descalzas.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de uva, Manzanilla y Valdepeñas.

JARABE DE HIGADO 'SIKÉ'. Curación racional del EXTRACTO DE LAXANTE SUAVE.

Banco Mercaderes. Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos.

MUDANZA. En vagones capitonés y cubiertos efectúa la Agencia de Transportes...

JUSTO QUIJANO. Avises: Méndez Núñez, número 571. Rubio, número 19 (cocheras).

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Función hoy, sábado. A las siete de la tarde...

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Función hoy, sábado. A las siete de la tarde...

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Función hoy, sábado. A las siete de la tarde...

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Función hoy, sábado. A las siete de la tarde...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos...

# GUERRA AL TRAPO

Percalles negros, color sólido . . . . . a real.	Estameñas negras y del Carmen . . . . . a 2 pesetas	Percalles franceses para alivios de luto . . . . . a 6 perras.
Géneros doble ancho para sábanas . . . . . a 3 reales.	Servilletas damasco, superiores . . . . . a 35 céntimos	Gabardinas de lana, anchas . . . . . a 14 reales.
Franelas fuertes, colores oscuros . . . . . a 4 perras.	Toallas blancas . . . . . a 2 reales.	Pañetes negros de lana . . . . . a 6 reales;
Pisanas doble ancho, superiores . . . . . a 4 y 5 reales	Géneros de manteles, en pieza . . . . . a 9 perras.	Estos géneros se venderán a estos precios solamente hasta el día 15.

## Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.

Vapores correos españoles



**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana e otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfaro XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Vapores correos españoles.



DE LA

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

A principios del mes de mayo saldrá de Santander el vapor

### Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para NEW-YORK y HABANA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.—Teléfono núm. 63

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

### REINA VICTORIA EUGENIA

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret,

para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS-CIENTOS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

**REUMA NEURALGIA GOTA**

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

## BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Talleres de fundición y maquinaria.

### Obregón y Comp.-Torrelavega.

Contratación y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

**- Anisosa - Solución Benedicto -**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. C.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEROS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

PRECIOS: ANOS DEBILANTE 8.—TALL. 25.—PARRISA: SERVANTES. 1

Agencia de pompas fúnebres.

### CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 25.—TELEFONO NUMERO 461.—SANTANDER

### TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público sananderino, por su brillante resultado, para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasus.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital suscrito . . . . . Pesetas 3.000.000

Desembolsado . . . . . 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 . . . . . 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Compañía general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 19, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander: don Leonor G. Gaiterax Colomer, calle de Pedraza, núm. 6.—(Ochenta).

### SE VENDE PAPEL VIEJO

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Correos.—Diarios.

Salida de Santander, a las 16,57.

Llegada a Madrid, a las 8,40.

Salida de Madrid, a las 17,25.

Llegada a Santander, a las 8.

Mixtos.—Diarios.

Salida de Santander, a las 7,48.

Llegada a Madrid, a las 6.

Salida de Madrid, a las 20,30.

Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCELONA

Los servicios generales de Santander a Madrid y 7,28 y llegadas a Barcelona a las 18,41 y 10,31.

Las salidas de Barcelona para Santander en los trenes correo y mixto son, respectivamente, a las 6,5 y 15,57, con llegada a Santander a las 8 y 18,40.

SANTANDER A LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44

Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 12,0, 14 (correo), 16,45 y 18,20, con llegadas a Santander, a las 8,30, 9,30, 12,20, 15,3, 17,45 y 19,22.

Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, a las 18,30, con salida a las 18,30.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 9,29, 2,40, 19, 13,25, 16,38 y 21,2.

Salidas de Cabezon, a las 14,39, 19,1, 7, 9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 16,13, 20,36, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Santander a Ontaneda.

Salidas de Santander, a las 8,27 y 11,15 mañana y 14,20 y 18,20 tarde.

Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 11,25 mañana y 14,25 y 18,25 tarde.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander: Por el Cantabrico, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega a las 8,27, 12,36, 16,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Por el Norte, los servicios ordinarios (vea Santander a Madrid), mas un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada).

Salidas de Torrelavega: Por el Cantabrico, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,27 y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 16,48, 18,28 y 6,46.

Por el Norte, los servicios ordinarios (vea Santander a Madrid), mas un tren que sale a las 11,28 y llega a Santander a las 18,44.

De oficinas públicas

Aduana, calle de la Ribera, de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance catastral de la Riqueza Urbana, plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a doce y media.

Audiencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco de Santander, Paseo de Pereda, 3, de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 2, de diez a dos.

Banco Mercantil, calle de Hernán Cortés, de nueve a una.

Biblioteca municipal, salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Compañía, 5, de nueve a doce y media, y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara Oficial Agrícola, Paseo de Pereda, 21, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28, de nueve a una.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro municipal, General Espartero, 7, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera, de nueve a dos.

Diputación (palacio del Banco Mercantil), de nueve a una y de tres a cinco y media.

Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Decanato co-sular, Paseo de Pereda, 19, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Estadística general, Santa Lucía, 11, 8.º, de nueve a una.

Escuela superior de Comercio, calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.

Sección facultativa de montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Juzgado del Este, Santa Lucía, 1.—Instancia e instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de una a una y media.

Instituto general y técnico, calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública, Velasco, 4, de nueve a una.

Recaudación de Contribuciones, Fuente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.

Liga de Contribuyentes.—Dirección, de diez a una. Las demás dependencias, de nueve a una y de tres a siete.

Obisado, Ruamayor, de diez a una.

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,55 y 20,35, respectivamente.

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 17,55, para llegar a las 19,32.

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,18 y 20,48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

De Correos.

Administración principal de Correos en Santander.

HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Idem certificados, de 9 a 13,30.

Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10.

Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.

Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Idem Giro postal, de 9 a 12.

Por tener que ausentarse

su dueño, se vende un piano a manubrio, en muy buen estado, por la mitad de su valor.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Compro y vendo.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el estanco del Boulevard

"El Pueblo Cantabro" se vende en el kiosco de EL DEBATE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 10, el 11 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (fa cultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que usa la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad :: Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres :: Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo :: Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Loción para el cabello :: A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando el pelo sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocado, aunque solo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente la atribuyen.

Precios de 0,50 y 2,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.